

**CAPITULO IV**

**FUENTES DEL EFECTIVO Y SU ADMINISTRACION.**

	<u>Página</u>
A.- EFECTIVO Y ADMINISTRATIVO.	52
A.1. Generalidades	52
A.2. Fuentes de efectivo	52
B.- ADMINISTRACION DEL EFECTIVO	60

## A.- EFECTIVO Y ADMINISTRACION.

### A. 1. GENERALIDADES

Una vez que conocemos a través del Pronóstico del efectivo, si los fondos que generarán las operaciones normales y propias de la empresa serán suficientes para hacer frente a las necesidades de efectivo que las mismas provocan, el siguiente paso es el seleccionar de las diversas alternativas a las que se enfrenta la empresa, en los casos en que el pronóstico refleja faltantes o sobrantes de efectivo, aquellas que más convengan a la luz de los objetivos de la misma.

Es decir, si el pronóstico del efectivo refleja, en el lapso a que se refiere, situaciones en las cuales los Egresos de efectivo excederán de los Ingresos en efectivo, las alternativas se referirán a escoger el tipo de fondos que más convengan a la empresa. A la inversa, si éste pronóstico muestra sobrantes de efectivo, las decisiones se enfocarán a buscar las mejores alternativas de inversión para la empresa. A continuación me refiero a estos dos aspectos relacionándolos en la medida respectiva a los objetivos del presente trabajo.

### A.2. FUENTES DEL EFECTIVO.

Para satisfacer la demanda de fondos, cuando los recursos de la empresa no son suficientes para hacer -

frente a estas, es necesario acudir a las fuentes de financiamiento existentes, las cuales es posible clasificarlas en Fuentes Internas o de Recursos Propios y Fuentes Externas o de Recursos Ajenos. Dentro de las primeras tenemos las siguientes;

a).- Capitales que se aportaron para integrar el patrimonio de la empresa, ya sea mediante el pago de inmediato en efectivo o en especie, o bien, mediante exhibiciones periódicas.

b).- Capitales que han generado dentro de la empresa provenientes de utilidades destinadas a ser reinvertidas, ya sea por disposición Legal, o bien, por estipulaciones estatutarias o de otra índole.

Estas Utilidades retenidas sirven como fuentes de financiamiento evitándose con ello el pago de intereses que implica el Capital prestado, conservándose una estructura más sólida. -

Así pues, al efectuar estas reinversiones se hacen con miras a hacer frente a las necesidades futuras de expansión que pueden surgir.

c).- Recursos originados por la constitución

de reservas para Depreciación, Amortización y Agotamiento, las cuales al no significar un desembolso en efectivo - constituyen una fuente generadora de - fondos, ya que, al cargarse al costo - de los productos, se recupera su valor a través de la venta de los mismos.

En virtud de que resulta muy difícil - que, los recursos que se generan dentro de la propia empresa sean suficientes para hacer frente a las demandas de fondos - es necesario acudir a los recursos ajenos o al alquiler de -- los bienes, constituyendo este punto uno de los más importantes en la planeación financiera.

Las fuentes externas o de recursos ajenos como su nombre lo indica, son aquellos que provienen de recursos proporcionados por entidades ajenas al negocio, pudiendo distinguirse aquellas que corresponden al Financiamiento - del Capital de Trabajo y los relativos a préstamos a largo -- plazo.

La separación, de que es lo que debe - de entenderse a corto plazo y que a largo plazo, no está sujeta a reglas especiales, sin embargo se considera como a corto plazo los compromisos que vencen en el término de un año y a largo plazo los que tienen un vencimiento mayor de un año.

Estos recursos externos para financia-

amiento a corto plazo se clasifican en :

Crédito Comercial.

Préstamos Bancarios.

Préstamos Privados.

Descuento de Documentos, etc.

Ahora bien, de la determinación del monto, - clase y costo de las obligaciones que se contraigan por la empresa a corto plazo, dependera que ésta realice sus objetivos con la máxima elasticidad financiera y por consecuencia no sujeta a la presión de los acreedores de la empresa, situación, - que le permitirá estar dentro de una estructura solvente, con un margen de seguridad financiera para hacer frente a las situaciones imprevistas.

Conforme se pasa de las formas de financiamiento a corto plazo, a las formas de financiamiento a largo plazo, se efectúa un cambio radical en la forma como dichos financiamientos son liquidados. En efecto, cuando acudimos a las forma de financiamiento a corto plazo, lo hacemos para financiar bien sea un incremento en los inventarios o en las - - Cuentas por Cobrar, este medio de financiamiento será liquidado en el momento en que los inventarios se conviertan en ventas y éstas en cuentas por cobrar, las que al ser cobradas permitirán a la empresa liquidar los pasivos de referencia. Por el contrario, los préstamos a largo plazo son solicitados para financiar adquisiciones de Activo Fijo, para refinanciar el -

Capital de Trabajo, para Pago y Consolidación de Pasivo, por lo tanto, estos deben condicionarse al uso de los fondos, es decir debe tenerse en cuenta la naturaleza del activo financiado. El crédito a largo plazo permite obtener recursos -- utilizables a un plazo mayor de un año, siendo en términos -- generales más complejo y honeroso, que una de a corto plazo, sus garantías más formales y el interés pactado más bajo. -- Las principales características que distinguen a estos créditos lo son en función de su destino, es decir, para la adquisición de Activo Fijos y para la Consolidación de Pasivo.

Dentro de las formas Típicas de Financiamiento a Largo Plazo tenemos las siguientes:

Crédito de Habilitación o Avío. Este tipo de Crédito se otorga para la adquisición -- de Materias Primas y Materiales, para el -- pago de Bayas, Jornales Salarios del Per-- sonal que se utilice en la producción. En-- general se otorga para Capital de Trabajo, a fin de que se cubran los gastos directos de explotación, durante un período determi-- nado. Los plazos de Amortización de es-- tos Créditos fluctuan de 2 a 3 años según-- se hagan por conducto de un Banco de Depó--

sito o de una Sociedad financiera. La forma de pago viene a quedar condicionada a la naturaleza del activo que se financia, que es el que proporcionará los recursos para liquidar este crédito. La garantía de estos préstamos lo constituye lo adquirido con el mismo, pudiendo pactarse además otras garantías adicionales.

#### Crédito Refaccionario.

Este tipo de crédito se otorga para la compra e instalación de Maquinaria, para la adquisición, Construcción, ampliación o modificación de los inmuebles que necesitan las empresas industriales, agrícolas, ganaderas etc. También es factible aplicar este tipo de crédito, al pago de pasivo con antigüedad menor de un año, no pudiendo aplicarse más de la mitad de este préstamo para esta consolidación. El plazo a que se otorgan estos préstamos es de 10 años y de 15 años cuando se cumplen ciertos requisitos que al efecto se establecen en las disposiciones relativas. La forma de pago también se condiciona a

las necesidades del acreditado, pudiendo -  
diferirse en algunos casos la primera amor-  
tización. Este es un tipo clásico de Cré-  
dito para financiamiento de Activos Fijos.

#### Créditos Hipotecarios Industriales.

Estos créditos tienen como objeto el pago  
y consolidación de pasivo, otorgándose so-  
bre la base del 50% del valor de la garan-  
tía y a plazos no mayores de 15 años, pu-  
diendo pactarse las amortizaciones en la -  
forma más conveniente para el interesado,-  
pero serán por lo menos anuales, pudiendo  
diferirse la primera amortización por un -  
año en el caso de créditos agrícolas y gana-  
deros y hasta por dos años en el caso de -  
créditos industriales.

#### Obligaciones Financieras.

Esta forma de financiamiento constituye una  
de las formas privativas de las sociedades-  
anónimas para allegarse recursos tendientes  
a satisfacer determinadas necesidades econó-  
micas, tales como incrementos en los acti-  
vos de operación, para consolidar pasivos,-  
para la liquidación de deudas que tuviera -



contratadas la sociedad emisora.

Existen disposiciones legales tendientes a regular el Monto de la Emisión, garantías, formas de amortización, formalidades de la emisión e instituciones que intervienen para su emisión, precisamente por la importancia que tiene como forma de financiamiento para las sociedades anónimas.

#### Arrendamiento Financiero.

Esta es una forma de financiamiento que se estila bastante actualmente, ya que permite adquirir a las empresas que carecen de recursos para comprar activos fijos, la posesión temporal de bienes muebles e inmuebles mediante el pago de una cantidad fija o variable llamada Renta. Esta forma de financiamiento se considera como una forma típica de pasivo ya que se incurren en obligaciones fijas hacia el acreedor o sea el arrendador y debe de cumplirse estas obligaciones o se pierden los servicios del activo financiado. Debe hacerse énfasis en la naturaleza fija de la obligación en un contrato de arrendamiento.

teniendo sus ventajas e inconvenientes - los cuales se derivarán del estudio que se haga al decidir por esta forma de financiamiento a largo plazo.

Al seleccionar cualquiera de estas Fuentes de Fondos, debe pensarse que los futuros ingresos de la empresa estarán comprometidos a cumplir los requerimientos de pago de los mismos y que, parte de sus activos, estarán también comprometidos en garantías de tales financiamientos, por lo tanto, deberá estudiarse los efectos que tendrá sobre la vida de la empresa a largo plazo, esta situación, dado a que, si la empresa no tiene un potencial de utilidades suficientes, corre el riesgo de no poder cumplir con los servicios de pago de intereses, situación que provocaría posiblemente hasta la intervención de los Acreedores para garantizar sus intereses.

#### B.- ADMINISTRACION DEL EFECTIVO

Dice un adagio mercantil que entre más efectivo se tenga a la mano, más efectivo podemos generar, - aplicado éste a la empresa, entre más recursos se tengan más fácil se puede hacer frente a las obligaciones con los acreedores. Mientras más dinero se tenga a la mano, más podemos poner a trabajar en el negocio y por consecuencia más serán nuestra utilidades.

En el ciclo financiero de la empresa, parte de este efectivo se utiliza en comprar mercancías o producir artículos, los cuales han de venderse y cuyo resultado de estas ventas son cuentas por cobrar las que al cobrarse se convierten en efectivo. De este efectivo una parte se dará a los propietarios y otra parte se incorporará de nueva cuenta al circuito operacional. Si por razones adversas a la empresa a la empresa algo se presenta mal en este flujo de efectivo, tendrán que allegarse recursos a la empresa a fin de seguir conservando una situación de solvencia satisfactoria.

Una necesidad primaria de efectivo puede presentarse al iniciarse el negocio, pero cuando las operaciones propias del mismo generan los recursos necesarios para hacerlo frente a estas demandas transitorias, se normaliza ya este circuito operacional, pudiendo conservarse éste en una cantidad menor, es decir, solo la indispensable para el desarrollo normal de sus operaciones. Ahora bien, aun cuando a través del pronóstico del efectivo conocemos nuestra posición futura de entradas y salidas de dinero, así como nuestras posibles existencias en caja, sin embargo, a fin de lograr que estas situaciones se logren lo más aproximadamente posible a lo previsto, es necesario ejercer un control de nuestras entradas y salidas de fondos a fin de que todo lo que implique entradas de fondos, ingresen a la caja de la empresa y todo lo que

sale, vaya a aplicarse a pagos de Gastos de la Empresa, a proveedores etc.

Lo anterior se relaciona con el control interno que existe en la empresa para el manejo de las operaciones en las que interviene el efectivo.

Decía en un principio que si el pronóstico de las necesidades de efectivo refleja que tendremos sobrantes muy por encima de nuestra necesidades, ya sea que éstos lo estén en forma temporal o bien en forma permanente, alguna decisión tiene que tomarse para hacer frente a esta situación.

Si éstos fondos sobrantes lo están en forma temporal, se debe buscar alguna inversión, también temporal, claro está que sin afectar la seguridad del Capital. Puede pensarse en una Inversión en Títulos de Renta Fija, con vencimiento a corto plazo siempre y cuando paguen estos un interés o un rendimiento satisfactorio para la empresa. Si por el contrario, estos fondos lo están en forma permanente deberá examinarse esta situación a la luz de los planes a largo plazo de la empresa. Si la empresa se encuentra en una actividad que declina, puede pensarse en entregar estos sobrantes a los propietarios como una forma de liquidación parcial de sus aportaciones, a menos que estos puedan colocarse en condiciones ventajosas de rendimiento, ya sea en los títulos descritos o bien

en otras empresas y con dividendos atractivos. A fin de conocer si real y efectivamente el control que se está ejerciendo en el manejo del efectivo es adecuado, se hace necesario aplicar ciertas herramientas de análisis de estados financieros, - las cuales nos permitirán ponderar la situación descrita. Tales herramientas son las siguientes:

Pruebas del Acido o Severa.

Obtenida de relacionar el Activo Disponible, es decir dinero, - cuasidinero y dinero en primer lugar, con el total de los compromisos a corto plazo.

Razón del Circulante:

Obtenida de relacionar los - valores del activo Circulante, -- con la totalidad de nuestros compromisos circulantes, y nos dará la cobertura del Activo Circulante sobre dicho Pasivo.

Capital de Trabajo a Pasivo Circulante:

Obtenida de relacionar la participación de los socios en los - activos circulantes de la empresa,

con la participación de los Acreedores a Corto plazo en dichos Activos.

Estas herramientas de análisis, relacionadas con el presupuesto de Caja o Pronóstico del efectivo, darán a la empresa los elementos necesarios para prejuzgar la forma como se han venido manejando los recursos con los cuales se ha contado, y que cosas pueden hacerse para mejorar esta situación. Esto, como es lógico le permitirá tomar decisiones sobre la situación financiera de la empresa a corto plazo, y sobre el efecto de estos planes en los planes a largo plazo de la empresa. Si todo lo expuesto es logrado en su gran parte, se habra logrado el principal objetivo de la función-financiera, o sea de mantener a la empresa con los fondos necesarios para hacer frente a sus compromisos de fondos, en las condiciones más favorables para la empresa y a la luz de sus principales objetivos.